

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.806

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

GRAN FERIA DE OTOÑO EN CORDOBA

LOS DIAS 25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Corridas de toros.—Tiro de pichón.—Carreras de velocipedos.—Misa de campaña.—Fuegos artificiales.—Grandes iluminaciones.—Bailes en los suntuosos salones del Círculo de la Amistad y en la tienda del Excelentísimo Ayuntamiento.—Carreras de cintas y toretes.—Solemne distribución de premios a los alumnos de los centros de enseñanza popular.—Celebración del centenario de las Escuelas Pías de enseñanza gratuita, etc., etc.

NOTA. Los ganados que concurren tendrán pasto abundante en una dehesa que cede el Círculo de Labradores, con sus correspondientes abrevaderos.

LA EPIDEMIA REINANTE

Ya lo estoy viendo. Los lectores de este periódico creerán que vamos a escribir acerca del *trancazo*. Pues nada de eso. Vamos a tratar de la "casa de los Bañuelos". Asunto mucho más perjudicial que el otro, porque ataca a la cabeza.

¡Ah doctor Exquerdo de mi alma! V., salvo la parte política, debía ser presidente del Consejo de Ministros, en estos momentos sobre todo, en que tantos súbditos de V. andan sueltos. Vale V. mucho más para el caso que Sagasta y Cánovas del Castillo juntos.

Si al menos lo hicieran a V. gobernador de Córdoba, con facultades discrecionales como en estado de guerra, ó en estado de sitio... porque al fin el foco de la epidemia está en Córdoba, y en Córdoba hay que abrumarlo, perseguirlo y fusilarlo, hasta conseguir su extinción: ¡juéanos mallucore!

Cada día se presenta un caso más y más fulminante. Fue el primero de ellos el de un querido amigo mío, muy razonable en todo lo demás: muy pintor, muy artista, muy catadrático y profesor, el señor don Rafael Romero Barros; buen chico, buen padre, buen esposo, buen ciudadano! qué lástima!

Le ha dado por saber el por qué de todas las cosas.

Apenas había dejado descansar a *Mun-da* que, averiguadas cuentas, nadie sabe donde estuvo, y verdaderamente que a nadie le importa, y tiene sin cuidado a la humanidad entera; se le ocurre al Ayuntamiento de Córdoba ensanchar la calle de Diego León, nombre que nos recuerda una ilustre víctima de nuestras discordias civiles. Para ello es preciso tocar al *sancta sanctorum*, aplicar la piqueta demoleadora al todo ó parte de la "casa de los Bañuelos"; y aquí de Dios que matan a un hombre. Se yergue el anticuario, y estalla la epidemia, que antes, como hemos dicho, estaba en *Munda*; es decir, no se sabe dónde estaba, porque no sabemos dónde estuvo la ciudad de tan mal recuerdo para los pompeyanos, como tan sobremansera bueno para los cesaristas.

El señor Romero Barros. ¡Pobre amigo mío! ¡Si me dan ganas de llorar! comunicó la enfermedad a una porción de gentes honradas, y escritores admirables y *cinda mais distinguidos*. El *domine de Trassiera*, el *sacristán de Monturque*, *Asmodeo*, otro anticuario novel, que so el que fué nuestro amigo D. Rafael Vida: hasta un *calo*, mi compañero, por que lo que es yo, lo soy no mas que desde la frente a la nuca, y otros y otros cuyos nombres de guerra, ó cuyos nombres propios no recuerdo. ¡Cuántas víctimas!

Cataratas de eridición, derramadas en el papel: diccionarios enteros de fraseología técnica, voces orientalistas, modéjares, del renacimiento, de todas las épocas, de todos los climas, de todas las civilizaciones.

El Ayuntamiento sin saber qué hacer. Por un lado se encarina con el ensanche, y piensa en otro *boulevard* como el del gran capitán Gonzalo de Córdoba y, en dar proporciones de monumento al Instituto de segunda enseñanza. Por otro no quiere, y con razón, que lo tachen de bárbaro. Por otra mas, no tiene dinero, que es lo peor que le puede suceder a toda una corporación excelentísima.

Los *bañuelistas* se frotan las manos de gusto, viendo ó previendo que el conarfel de infantería se lo ha de llevar todo, y que para hacer el *boulevard* de Diego León vá a quedar un céntimo.

Los arquitectos, los maestros de obras, los alarifes, los albañiles, los simples peones, agitando la cinta métrica, el lápiz, el compás, el nivel, la plomada, la escuadra, la piqueta, el palástre, el carrillo de mano y la espuerta, todos amenazadores, todos queriendo hacer sitio, y derribar obstáculos; así sea romano, godo, árabe, ó del renacimiento su origen.

Y á todo esto ver á un pueblo entero, culto, ilustrado, patria de grandes filósofos, de inspirados poetas, y de toreros sin par, pasar por la esquina de la calle del Liceo, pararse un rato: contemplar en un rincón el famoso *mármol de Bañuelos*, embandunado con la pintura de la casa que está en capilla, mal vista y anda entre esbijos; abrir los ojos, mirar aquellas ventanas y aquellos aleros y aquella torre, y aquellos agimeces, y sobre todo aquel rincón tan estético, aquel codo ó martillo, tan precioso, y aún tan preciso, sino fuera por que el guarda cantón del *mármol* lo hace inservible, y decirse:—pero, ¡qué tontos somos que no hemos caído en la cuenta de que esto es un monumento admirable, aunque no lo parece!—y... nada; si Romero no lo dice, y los demás enfermos no lo apoyan, nos quedáremos á oscuras y sin la casa de los Bañuelos. ¿Háse visto picardía igual?

No hay que pensar en reformas. El que quiera sol que se vaya, al Campo de la Verdad ó se suba á las Ermitas. Aquí, en lo mejor de la ciudad, calles como planchas para el tránsito en los buques de guerra. Los coches y los carros, por la Ronda, los gordos, que se estrojen si no caben. Los burros, que sean único medio de transporte de harina, de yeso y de toda clase de vitualla. La calleja de Santa Marta, la de Siete Rincones, un modelo. La del Reloj la igualara, si no fuera tan derechita. ¡Cuánto mejor estaría en zigzag! á lo moro. El Gran Capitán es un escándalo, un camelo que se le dá al turista y al viajero inocente; una anomalía, un anacronismo, una incongruencia, una aberración, un error de pluma ó suma, un crimen artístico, histórico y geográfico.

Casas nuevas? que si quieres. Fachadas razonables? mucho menos. Un paseo central? los árabes no pasaban. Dos arriettes paralelos? ¿Para qué? Amplias aceras

de baldosas? Mucho menos. ¿Asientos?—¿Hay mas que poner en cucullas?

A lo moro, Rafael: á lo moro. Con eso no se pierde carfóter, y tributamos el culto debido á la tradición de nuestros antepasados fenicios, cartagineses, romanos y con los romanos los judíos, godos, visigodos y vándalos, árabes y reconquistadores.

¡Ah! si fuéramos *lacustres*! Pero, ¡qué demonio! Si aquí no hay lagos que fresquitos en el verano, y qué buena proporción para bañarse á todas horas!

También os habeis metido, anticuario de las entretelas de mi serzón, con la "casa del Indiano."

Aquí me corresponde hacer un devotísimo seto de contrición.

Señor, pequé: tened misericordia de mí. Cuatro años: nada menos que cuatro años he vivido en ella, y no me he apercebido de la mitad de las cosas que aquel sábio amigo ha dicho.

¿Si será yo *stultus*? En latin está mejor, digo: me parece.

Pero, Romero de mi alma, ¿á Bobadilla también? y en busca de un mosaico del marqués? ¿quiere usted llevar el contagio á la provincia de Málaga? Para mosaico, abigarrado como ninguno, tiene usted mas que contemplar el cuadro sinóptico de nuestros partidos políticos?

Ya se lo he dicho á un queridísimo amigo mío. Bobadilla. Vamos: cosas de bobos y nada mas. Y usted perdone y el marqués tambien.

Baquetones, azaracas, alicatados; tra-carías y otras palabras mas ó menos arquitectónicas, mas ó menos artísticas: y esto por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

Basta, basta por Dios.

Completa chifladura.

¡Ah! ¡qué falta hace en el mundo, y en Córdoba sobre todo, el escocés Walter Scott, y como debía declararse libre de texto su inimitable novela «El Anticuario.»

EL VETERANO.

Carta de Granada

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y querido amigo: Después de un largo interregno, en que circunstancias especiales me han impedido enviar á su ilustrado DIARIO las acostumbradas crónicas, reanudo éstas, dándole cuenta en la presente de cuanto ocurre en esta ciudad de los Cármenece, que no es mucho, porque el verano tras consigo la escasez de noticias en ciertas capitales, que como Granada, ni es puerto de mar, ni lugar de veraneo, aunque tiene condiciones para ser esto último. Paseos y jardines deliciosos, frescas brisas du-

rante la noche, mañanas hermosas y tardes apacibles: yo no me esplico cómo los granadinos emigran de esta capital durante el verano, por mero lujo, cuando aquí tienen todo lo que pueden desear para pasar cómodamente los meses del estío.

Ya comienzan á regresar todas las familias que abandonaron sus hogares para sumergir sus cuerpos en las salobres ondas: hay que ver al mayor número cómo tornan cariacontecidos, pensando en el sastre, en la modista y en el casero, cuyas cuentas quedaron pendientes al marcharse. Buenos repiques darán á diario las campanillas.

Ya ha terminado sus tareas en el Teatro de Verano la compañía cómico-lírica de nuestro paisano Cerbon, tan conocido de los cordobeses. Ha hecho una buena campaña, representando con éxito las mejores obras del repertorio ligero, principalmente el donosísimo sainete *Luis el tumbon* y el *Monaguillo*; tambien se han estrenado dos producciones de autores granadinos: el bonito sainete *De pretendiente á párdiro*, original del joven poeta don Miguel Salcedo Lafuente, y la zarzuela *Mariblanca*, letra del conocido escritor señor Poggio y música (por cierto bastante buena) de los profesores don Tiro de Arrez y don M. Lujan.

Para el día 29 comenzará á funcionar en el Gran Teatro de Isabel la Católica, la Compañía ecuestre y guinástica de don Enrique Diaz, que es de lo mejor en su genero.

Estas son todas las noticias que hay sobre teatros.

Para hacer esta carta enciclopédica debó decir cuatro palabras sobre política local, bien que á los cordobeses debe tenerles sin cuidado que malden en Granada Tírios ó Troyanos, ó que tengan éste ó el otro cacique conservador. Aquí los partidos andan partidos de verdad, esparándose con impaciencia la solución de la crisis, para ver cómo se desencanta este castillo si toma mejores rumbos la política granadina.

Las recientes iormentas han causado en esta región destrozos irreparables: los rios se han desbordado arrasando la vega; los vientos huracanados han destruido los frutos que estaban en pié, los maizales, las viñas y todos los frutales han esperimentado destrozos de tal cuantía, que muchos labradores quedarán arruinados; las pérdidas sufridas se calculan en muchos millones. La agricultura granadina casi arruinada, desaparecerá si la Providencia no pone remedio á tanto desastre.

El fruto que hasta hoy viene sosteniendo á nuestros agricultores es la remolacha, de cuyo tubérculo hay sembrados muchos cientos de marjales; pero tengo entendido que con ser tanto el fruto sacari-

no, no bastará á alimentar las muchas fábricas de azúcar que se han levantado en nuestra vega.

La próxima campaña azucarera promete ser reñida y laboriosa.

Y nada más por hoy, hasta otra se despide de ustedes,

El Corresponsal.

NUEVOS DETALLES

La prensa madrileña, correspondiente al mártir último, nos facilita los siguientes detalles y que amplian las noticias que tenemos publicadas con referencia á la catástrofe de Consuegra:

"San Sebastián 14 (210 n.)—La reina recibió esta mañana un extenso telegrama del alcalde de Consuegra, dándole cuenta de la catástrofe. Según dicho telegrama, las víctimas pasan de 1.500.

Por orden de la reina sale hoy en el tren expreso el intendente de Palacio, que vá á Consuegra con crédito ilimitado para hacer frente á las más apremiantes necesidades de la población y remediar en lo posible las innumerables desgracias ocasionadas por las inundaciones.—Pena.

Madrilejos, 12 (545 t.)—Nuevas noticias de Consuegra añaden horribles detalles de las desgracias acaecidas en aquel pueblo.

Consuegra y sus alrededores están convertidos en un inmenso lago, en el cual flotan por todas partes cadáveres. Multitud de calles de Consuegra han desaparecido, siendo no más que montones de cenagosos escombros, bajo los cuales hay sepultados multitud de cadáveres.

Se calcula que suben de mil las víctimas de esta horrorosa catástrofe.

Me dicen que á medio kilómetro de Consuegra se ha encontrado una cunita volcada, y debajo de ella el cadáver de un niño.

En otros puntos han sido hallados cadáveres de mujeres en camisa, agarradas con las crispadas manos á ramas de árboles y á ellas y mesas que arrojó la corriente.

Imposible calcular el número de muertos y heridos.

Las familias que han sobrevivido corren de un lado para otro en busca de sus parientes.

Los reconocimientos de los cadáveres que van apareciendo, constituyen otras tantas escenas desgarradoras.

Las pérdidas materiales ascienden á más de cinco millones de reales.—Federico Serrano.

Madrilejos 14 (12 t.)—En la Cañada denominada Polillo, se ha hundido el puente colocado sobre el rio Amarguillo.

El señor Los Arcos, que muestra vivísimos deseos de llegar á Consuegra para prestar los primeros auxilios á las víctimas de la catástrofe, quería continuar el viaje en los mismos coches, pero se ha vis-

to obligado á desistir por el mal estado de los caminos.—*Mencheta.*

Una familia compuesta de once personas ha perecido. Sus cadáveres se han encontrado carbonizados. Los pueblos vecinos socorren á los habitantes de Consuegra, suministrándoles pan, arroz y otros comestibles.

En una casa de este último pueblo murieron veintiocho personas.

Son más de quinientas las casas totalmente arruinadas, y el resto se hallan en un estado ruinosísimo. Los cadáveres arrastrados por la corriente pasan de doscientos. Se calcula que hay bajo los escombros más de mil quinientos.

El archivo parroquial de Consuegra ha sido destruido, y todos sus documentos arrastrados por la corriente de las aguas.

En el camino que conduce á Consuegra hay muchos cadáveres insepultos, en cuyas descompuestas facciones se ven aún las señales del terror que les causó su extraña muerte.

Es tal la pesadumbre de estas pobres gentes, que se consideran dichosos aquellos infelices que logran ver los cadáveres de sus parientes.

Las escenas que con motivo de esta siniestra investigación ocurren, son desgarradoras.

Cuatro hijos han conducido en hombros, llorando, los cadáveres de sus padres, á fin de darlos sepultura.

Toledo 14 (10 n).—El gobernador interino:

El alcalde de Madridejos en telegrama de esta noche me dice lo siguiente:

„Cuanto diga á V. E. es pálido ante la realidad. La catástrofe de Consuegra es indescriptible. Pasan, según datos, de mil quinientas las víctimas. Siguen las desgracias, pues no cesan los hundimientos.

Llegó el director de Telégrafos que salió á las doce de la mañana con la Comisión para Consuegra.

Aquí las desgracias personales, pecas; las materiales, incalculables. Esta población no dejará de mandar auxilios á sus hermanos de Consuegra.

Toledo 14 (10-10 n).—El gobernador interino:

Salgo esta madrugada para Consuegra. Mañana recibiré 5.000 pesetas que me envía don Francisco Martínez de las Rivas, para los recorros de los pueblos inmediatos.

Madridejos 14 (8 n).—El director de Telégrafos al ministro de la Gobernación:

Llegué á Consuegra, disponiéndome á visitar sitios catástrofe. Telegrafiaré extensamente dándole cuenta.

El señor Los Arcos llegó á Consuegra á las cinco de la tarde, dirigiéndose, en unión de una numerosa comitiva que le acompañaba, á los sitios más castigados por la inundación.

El director de Correos se proponía telegrafiar al señor Silvela extensamente, á las doce de la noche, teniendo que mandar el despacho á la estación telegráfica de Madridejos, que dista siete kilómetros de dicho pueblo.

El ministro de la Gobernación permaneció anoche en su despacho esperando el citado telegrama, del cual dará noticia al intendente de Palacio, señor Moreno, que llega hoy en el expreso del Norte.

Después de esta conferencia, el señor Moreno se dirigirá á la estación del Mediodía, de donde saldrá para Aranjuez, á las nueve de la mañana, en tren especial.

Desde el día 12 han salido de la estación del Mediodía diez trenes de socorro y gran número de balasto.

Ayer, á las seis de la mañana, salió otro tren con palas, picos, postes de telégrafo y todo género de materiales.

Todos los acopios de tierra que tenían en Aranjuez, con destino á la nueva estación de Madrid, los ha aprovechado la empresa para rellenar la vía en los diferentes cortes de la línea.

Calculase que hasta dentro de veinte días próximamente, no estará recompuesta por completo la vía de Madrid á Alicante.

En cuanto á la vía de Mérida, se puede calcular que hasta dentro de diez ó doce días no estarán en disposición de circular los trenes.

„Ciudad Real 14 (11:50 mañana).—En Fuente Fresno, que es uno de los pueblos inundados, ocurrió durante la catástrofe un caso curiosísimo.

Los habitantes de dicho pueblo, al ruido de la tormenta se despertaron, y en medio de la obscuridad escuchaban con terror cómo amenazaban el torrente y veían cómo se inundaban las casas, amenazando venirse al suelo sepultando á los moradores.

En aquella obscuridad trágica nadie sabía qué hacer ni nadie se atrevía á moverse, temiendo dar en una muerte cierta

si marchaban á tientas por aquellos campos inundados.

Los gritos de desesperación eran imponentes. ¡Luz! ¡Luz!—gritaban mil gargantas enronquecidas, sin que nadie respondiese á la angustiosa demanda.

De pronto, y cuando ya era inminente el peligro y desesperaba de salvarse todo el vecindario, un relámpago aterrador hirió los ojos de aquellas mil almas, cuyos semblantes á la luz blanquecina del relámpago revelaban el mayor espanto.

El relámpago llevaba en su seno la chispa eléctrica, que prendiendo en un molino de viento existente en un cerro inmediato al pueblo, produjo el incendio del molino y vióse de repente alumbrado por llamas intensas aquel panorama siniestro.

A la luz del incendio salieron todos los vecinos de Fuente el Fresno de sus viviendas, y buscando veredas enjutas lograron salvarse de la muerte cierta que les amenazaba.—*Balcázar.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Barcelona 14 (10:45 noche).—Hoy ha salido de esta capital la peregrinación que se dirige á Roma con objeto de visitar la tumba de San Luis Gonzaga.

Compónese la peregrinación de 600 romeros valencianos, aragoneses y catalanes.

Numerosas tropas de nuestra guarnición han emprendido su marcha para las maniobras de Vich.

Herán el viaje en tres jornadas.

El simulacro de la batalla se verificará el próximo miércoles.—*Rico.*

—Berlín 14 (6:23 tarde).—La expedición alemana mandada por Zelewski, ha sido destruido casi por completo.

Han perecido nueve oficiales y trescientos soldados indígenas.

—Algeciras 14 (7:30 tarde).—A causa de la niebla chocaron ayer, cerca de Gibraltar, dos vapores, el uno griego y el otro italiano.

Los dos se fueron á pique. Perecieron ahogados sesenta y cinco tripulantes.

—Valencia 14 (9 noche). A consecuencia de las rivalidades entre confinados de distintas regiones, ha ocurrido hoy un grave suceso en el penal de San Miguel de los Reyes.

Promovida la cuestión, libróse una batalla, resultado gravemente heridos tres presos.

Aunque la población se encuentra, al parecer, tranquila, témesse que se reproduzcan los hechos.

—Almería 11 (9 noche).—El vapor *Numancia* ha salido esta tarde para Orán con 400 emigrantes, con destino á la Argelia.

DON EUGENIO FORCADA

Con el mayor gusto damos cabida en las columnas de nuestro periódico, á la biografía de nuestro querido amigo don Eugenio Forcada y Casajuna, que publica *La Unión Mercantil*, de Málaga, ilustrada con su retrato, por considerar será leída con satisfacción por todos aquellos que en nuestra localidad se honran con el aprecio y amistad de este inteligente y activo asegurador, que une á sus grandes condiciones mercantiles un esmerado trato y el don de captarse las generales simpatías.

Todos los caminos son expeditos para el hombre de génio, y por cualquiera de ellos puede llegar á conquistarse una elevada reputación; y el señor Forcada, siguiendo el de la ciencia económica-comercial, que tanto enaltece al que dedica toda su actividad al trabajo incesante y su inteligencia al desarrollo y propagación de los problemas financieros, ha logrado la justa nombradía que disfruta, acrecentando su nombre el extenso catálogo de los esclarecidos hijos del Principado de Cataluña.

Nosotros, que hemos tenido ocasión de apreciar sus grandes aptitudes para la propagación del Seguro-Vida y sus imprevistos trabajos en pró de unos ideales que nos eran casi desconocidos, y en abierta lucha con inveteradas preocupaciones, admiramos más de una vez esa enérgica constancia y esa incansable actividad que caracterizan al *hombre de hierro*, como le llaman sus amigos, que no desmaya ante las fatigas ni las contrariedades, y que en locomoción constante, teniendo, como dice Cervantes, *Por descanso el pelear* contra los obstáculos, marcha obstinado sin que nada le detenga á realizar los elevados fines de su objetivo.

Gracias á esta privilegiada y poderosa estructura físico-moral, permításenos la frase, de que se haya dotado, el Seguro-Vida le debe en las provincias andaluzas su prodigioso desarrollo, y miles de familias el bienestar que disfrutan hoy por la influencia de tan benéfica institución.

Para terminar, deseáremos que los elogios que tributa á nuestro distinguido amigo el estimable colega malagueño, nos producen una satisfacción vivísima, porque con ellos se hace entera justicia á los indisputables méritos del señor Forcada.

Hé aquí la biografía: „El señor don Eugenio Forcada y Casajuna, actual inspector general de la compañía española de seguros sobre la vida *Banco Vitalicio de Cataluña*, nació el día 1.º de Mayo de 1851, en la capital del Principado de Cataluña.

Es hijo de don Miguel Forcada, uno de los principales fabricantes de aquel industrial país, y de doña Gabriela Casajuna.

Las atenciones de los negocios de la casa de sus padres, le obligaron á los quince años á abandonar los estudios de la carrera de ingeniero civil, teniendo que dedicar su inteligencia, á pesar de su corta edad, al desenvolvimiento de las difíciles operaciones del comercio, que desarrolló con éxito en diferentes empresas establecidas en Zaragoza y Barcelona.

Su inteligencia y condiciones de carácter no lograban limitar su génio activo y hallando pretexto en un tiempo en la índole especial de relaciones que crea la diferencia entre el capital y el obrero, á que su espíritu no se avenía, abandonó la vida y despacho de las fábricas, fundando vastas empresas de teatros que funcionaron en Barcelona y provincias durante los años 1871 al 73, originándole pérdidas de tal consideración, que le redujeron á representar y depender de casas de comercio, donde su laboriosidad y honradez le conquistaron los principales puestos del tráfico.

Puesto al servicio de la respetable Compañía de seguros sobre la vida, *Banco Vitalicio de Cataluña*, en 1882, de tal modo manifestó su génio activo y su inteligencia, que los triunfos de sus gestiones creó bien pronto sólida base á la Compañía, y las instituciones del seguro sobre la vida empezaron á abrirse paso en nuestro país, donde sus costumbres, condiciones de carácter y falta de ilustración, tanto dificulta estas gestiones, en constante lucha además con el recelo creado por los antiguos seguros *antiguos* que en España, como en todas partes, tuvieron el fin que era de esperar, como edificios creados sin cimentación, y sin otra base ni cálculo que el azar de la suerte.

Uno de sus timbres más gloriosos en esta materia, lo constituye sin duda alguna, la organización de las provincias Andaluzas, en las que mas se han esparcido los beneficios del seguro, haciendo impercedero el grato recuerdo del señor Forcada y Casajuna.

Apreciadas sus singulares condiciones por el Director Gerente de dicha Compañía, tuvo el feliz acierto de confiarle los más importantes servicios, llegando al Consejo de Administración á depositar en él su omnimoda confianza, sometiendo á sus órdenes el Centro de Inspección General creado en Madrid, donde en la actualidad reside el señor Forcada, conquistándose en aquella sociedad las consideraciones y respetos que merecen su simpático y singular trato, que redundarán sin duda alguna en beneficio de los intereses de la Compañía que representa.

Recientemente ha sido nombrado Caballero de la Real orden de Isabel la Católica, por cuya merecida distinción, le enviamos nuestros plácemes más sinceros.

Eugenio Forcada es emprendor, afable, espléndido con sus amigos, y conocedor del Seguro como pocos; además, tiene el don de subyugar con su elocuente palabra, asegurando á los enemigos mas acérrimos de la institución que representa.—*B. B. B.*

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde interino señor Moya, celebró anteanoche sesión ordinaria la Corporación municipal que, previa lectura y aprobación del acta de la anterior, tomó los siguientes acuerdos. Autorizar al Arquitecto titular para que desde luego se realicen las obras de reparación de la cantería que conduce el agua á la fuente de la Fuente. —Aprobar la diligencia de subasta para el acopio de piedra con destino al firmado de los caminos de la ronda.—Conceder á la Sociedad Veloz-Club, en vez de la subvención que solicita,

un premio consistente en un objeto de arte, con destino á las carreras que dispone para la próxima feria de Otoño.—Conceder un plazo de tres días á los propietarios de las casas ruinosas contiguas á la posada de la Madera, para que procedan á su demolición.—Levantar la suspensión é inhibir del conocimiento del asunto en el expediente relativo al horno establecido en la casa número 8, de la calle del Huerto de San Andrés, que según los vecinos inmediatos no ofrece molestia ni incomodidad alguna, y según el Arquitecto, ocupa un lugar ámplio y adecuado á su objeto.—Ordenar la inmediata reparación de las camas que utiliza la guardia municipal en las Casas Consistoriales.—Hacer público por medio de la prensa, anotar en sus hojas de servicios y conceder un premio de quince y diez pesetas, respectivamente, al brigada y guardia municipal, que capturaron á dos criminales en la carretera de Madrid.—Aprobar la moción presentada por la comisión de consumos relativa á la suspensión del fiato nocturno y nombramiento de un auxiliar para este servicio.—Conceder una subvención de 250 pesetas á Rafael Rodríguez Serrano, para que su hijo Antonio, mordido por un perro hidrófobo, pueda someterse al tratamiento del doctor Ferrán.—Conceder asimismo un socorro de cien pesetas á don Francisco Muñoz, para usar las aguas medicinales de Alhama de Granada.—Conceder igualmente un premio de veinticinco pesetas á Mariano Martínez, por haber extraído del Guadalquivir un niño ahogado.—Aceder á lo solicitado por don Rafael Castiñeira respecto á exclusión de la matrícula de carruajes de lujo al que dicho señor posee.—Autorizar el nuevo proyecto presentado por don Pedro Martínez Romero referente á la reedificación de la casa de su propiedad calle de Alfaro número 59 y aprobar varias cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda, entre las cuales se encuentran las de la próxima pasada feria de Nuestra Señora de la Salud.—Terminado el despacho ordinario, el señor Molina (don José María) dijo que tenía entendido que en la casa que ocupó la de socorro del centro había establecida también una escuela; que á la expresada casa de socorro acuden toda clase de enfermos y entre ellos algunos niños atacados de difteria; y que como todo ello puede contribuir á que dicha casa se convierta en foco de infección, pedía la inmediata separación de ambos establecimientos. La presidencia hizo presente la dificultad de encontrar inmediatamente una casa próxima para establecer la de socorro y aprobar varias cuentas favorablemente corro, dadas las costumbres de la localidad; y afirmó que su establecimiento en la repetida casa fué provisional, precisamente por esa circunstancia. El señor Molina insiste en su petición. El señor Muñoz Collado se adhirió á las manifestaciones de la presidencia y dice que debe respetarse el compromiso contraído con el propietario de la finca. El señor Rodríguez (don José María) se muestra conforme con el señor Molina, si bien prevee las dificultades con que ha de tropezarse para encontrar casa, y los perjuicios que se han de irrogar al director de la de socorro, que se verá obligado á pagar dos rentas. Después de varias rectificaciones, el señor Larriba propone y se acuerda conceder un voto de confianza á la Alcaldía á fin de que la casa de socorro en cuestión se traslade á la que ocupa el Almacén, pasando éste á la plaza Mayor ó á otro local adecuado, sin gravar los intereses municipales. A las once y diez minutos se levantó la sesión pública, quedando reunida la Corporación en sesión secreta.

—Destitución.—El señor Alcalde interino, teniendo en cuenta las denuncias de la prensa local sobre la irreverencia cometida por un dependiente de su autoridad, en el acto de pasar S. D. M. por la calle de San Pablo una de estas últimas noches, ha separado de su cargo al jefe de la Guardia municipal.

—El vigía.—Fuera Córdoba, que vive sin las plagas de otros puntos,—como los hombres quisieran,—el mejor pueblo del mundo.

—Importantes.—Con mucha extrañeza y disgusto hemos sabido que se presentan grandes dificultades para celebrar las carreras de velocípedos en dos tardes de nuestra naciente y ya renombrada Feria de Otoño; pues si llega á confirmarse esta desagradable noticia, perderá uno de sus mejores atractivos. El motivo por el que no podrán celebrarse las referidas carreras, según se nos asegura, estriba en que el excelentísimo Ayuntamiento, la comisión de feria ó el señor Alcalde interino, no se muestran propicios á conceder á la Sociedad organizadora del referido espectáculo, la subvención de 500

pesetas que siempre se le ha otorgado, al celebrarse la referida feria y la de la Salud. Como la subvención de que se trata es de escasa importancia, comparada con los atractivos que la misma proporcionaría á el importante mercado del 25 del corriente, en cuyo engrandecimiento y progreso está muy interesado el comercio y la industria de nuestra querida Córdoba, esperamos que el señor Alcalde interino don Rafael de Moya, interpretando los generales deseos de sus representados, reunirá sin perder momento al Municipio ó á la comisión de feria, y ofrecerá la referida subvención y algunos premios á la expresada sociedad, para que pueda organizar el referido espectáculo. Muy conveniente sería también, que por la dicha corporación municipal, se hiciera algo para que se efectuaran los ejercicios de tiro de pichón, ya que los ha anunciado en todos los periódicos locales el señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento don Juan Tejón y Marín que, según nos aseguran, ofreció subvenciones para que estos espectáculos se realizaran. Esperamos que la sociedad de tiro hará por su parte los mayores esfuerzos para que estas interesantes fiestas no se queden en proyecto.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fiatos de esta capital el día 16 del corriente.—Central 94 pesetas 50 céntimos.—Puente 342'83.—Pretorio 869'45.—San Sebastián 282'37.—Victoria 313'28.—Matadero 621'61.—De las 2.551 pesetas y 04 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.091'20.—A la provincia y Municipio 1.091'25.—Adicionadas 368'59.

—Cultos.—Anteanoche terminaron solemnemente los que se han venido dedicando á Nuestra Señora de la Fuensanta en su histórico santuario. Predicó elocuentemente el R. P. Maruri, Superior de la residencia en Córdoba de la Compañía de Jesús. El digno Secretario de Cámara del Obispado, condujo al Santísimo bajo pálio por entre la apiñada muchedumbre que llenaba enteramente las tres naves del templo. La capilla vocal é instrumental, que ejecutó con lucimiento el hermoso himno música del maestro señor don Eduardo Lucena y letra del señor don Rafael García Lovera, contribuyó bastante á la solemnidad de estos cultos, en los que ha demostrado el dignísimo coadjutor de aquella auxiliar, señor don Bartolomé Cerro, el buen gusto, actividad y celo de que ha dado muchas pruebas en diversas ocasiones, y especialmente en estos homenajes dedicados á la excelsa Patrona de esta ciudad insigne.

—De actualidad.—En el establecimiento de los señores Saenz y compañía, antes D. Pascual Martínez, se acaba de recibir un extenso surtido de cintas anchas, propias para la función de toretes que se celebrará el día veinte y siete del actual.

—En honor del Custodio.—Hemos sabido que se hallan próximas á terminar por el inteligente artista y estimado amigo nuestro señor don Joaquín Blanco y Lopez, las magníficas andas de plata que se destinan para colocar la efigie de nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, costeadas mediante la cuestación hecha entre este religioso vecindario. Aproximándose el día en que se celebra la festividad del Santo Arcángel, sería de desear que para esta solemnidad, y las sucesivas, pudiera ostentar el valioso obsequio que los cordobeses le dedican, á cuyo fin esperamos que el señor Blanco hará los esfuerzos posibles para terminar en tiempo oportuno su notable obra, colmando así los deseos de todos cuantos á su adquisición han contribuido.

—Mejoría.—Hemos tenido una verdadera satisfacción al saber que la distinguida señora doña Rosario Sanchez Guerra y Martínez, excelente esposa de nuestro querido amigo el señor don Antonio Barroso Castillo, que se encuentran de temporada en Marín (Pontevedra), se halla restablecida de la indisposición que en los últimos días ha sufrido.

—Movimiento de fondos.—El ocurrido anteaer en la Caja provincial, fué el siguiente.—Ingresos.—El Ayuntamiento de Dos Torres, 1.200 pesetas; el de Montilla (ampliación), 390'25; por Beneficencia (corriente), 1.353.—Pagos.—Al personal' 1.458'76; Suministros de Beneficencia, 1.300; Ampliación, 2.954'53. Existencia, 4.655'50.

—Villa del Río.—Hemos recibido la detallada reseña que nuestro correspondiente en aquella población hace refiriéndose á las últimas fiestas. Dicha correspondencia, que no publicamos hoy por su extensión, verá la luz en uno de los números inmediatos.

—Hermandad.—A pesar de esa legítimo y laudable amor hacia todo lo que

es monumental y memoria de nuestros antepasados en piedad, en ciencia y en artes, como lo comprueba, entre otras, la actual polémica sobre la casa de los Bñuelos, la Hermandad de Nuestra Señora del Socorro, una de las más antiguas de Córdoba, da prueba elocuente de la devoción de nuestros padres á la Santísima Virgen, á quien debieron, como nosotros, favores y beneficios sin cuento. Recordase que en su Ermita se fundó un hospital para los pobres enfermos, y aquellos devotos rosarios en los que con el alba se anticipaban alabanzas á la que también bendice toda la creación. Pues bien; esta respetable hermandad de venerandos recuerdos languidece y muere á no acudir en su auxilio los buenos cordobeses. Cuenta poco más de cien hermanos, insuficientes con sus modestas cuotas á sostener su culto y las más urgentes reparaciones de su memorable Ermita. Esto, no obstante, tendrá lugar en la misma la solemne novena que todos los años se dedica á nuestra amantísima Madre del Socorro. En el presente comenzará el sábado 19, á las oraciones, continuando á la misma hora todas las noches; y se han prestado espontáneamente y de buena voluntad á anunciar la divina palabra algunos señores sacerdotes. El domingo 27, en que concluya, tendrá lugar la función solemne de estatutos, pronunciando en ella el panegírico de Nuestra Señora un R. P. Misionero del Sagrado Corazón de María. Por asistir con piedad á estos solemnes cultos, y convenientemente preparados con la recepción fructuosa de los Santos Sacramentos, puede ganarse indulgencia plenaria, aplicable á los difuntos, y otras parciales.

Subasta.—En las Casas Consistoriales de Córdoba se subastará el veinticuatro la casa núm. 150 calle de San Fernando, por el tipo de 2.250 pesetas; otra calle Mayor de San Lorenzo núm. 177, por el de 4.675, y otra calle Alhóndiga, por el de 5.625.

Efemérides.—Hoy 96.—Asesinato del emperador Domiciano.—735.—Muere el rey don Pelayo, restaurador de la monarquía.—1544.—Carlos I de España hace la paz con Francia.—1852. Muere Wellington.

Suscripción nacional.—La abierta para socorrer á las víctimas de las tormentas, ha sido encabezada con 50.000 pesetas por S. M. la Reina Regente y con 1.000 por cada uno de los ministros.

Regreso.—Procedentes de Bobadilla y la Aliseda, respectivamente, han regresado á esta capital nuestros antiguos y buenos amigos los señores don Manuel Matilla y don Rafael Osbañe.

Trenes especiales.—Con motivo de la próxima feria del 25 del corriente, la Comisión nombrada para organizar la misma y el Excmo. Ayuntamiento, deben gestionar con gran interés el establecimiento de los mismos, siquiera durante tres días. La importancia de la propuesta nos exime de tener que insistir sobre la conveniencia de hacer esta indispensable gestión.

¡Caridad!—Bajo este hermoso nombre escribe nuestro apreciable colega *El Adalid* un sentido artículo, ante el desconsolador espectáculo que ofrecen algunas regiones de España, por efecto de las últimas tormentas. Oramos, en efecto, que Córdoba sabrá corresponder, como es debido, al grito del infortunio de otros desventurados pueblos, y que, dando el ejemplo nuestras corporaciones municipal y provincial, Córdoba, sin distinción de clases ni categorías, apoyará la suscripción nacional que tan oportuna como noblemente ha inspirado á su Gobierno la virtuosa y egregia madre de S. M. el Rey don Alfonso XIII. No hay corazón ni pueblo noble que no responda, según la medida de sus fuerzas, al llamamiento y á la angustia de sus hermanos.

Cupones.—El día veinte del actual espira el plazo para la presentación de facturas en la Contaduría de la excelentísima Diputación provincial, á fin de cobrar los intereses correspondientes á los cupones de este trimestre.

Fiesta religiosa.—El domingo se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, á las diez de la mañana, la fiesta anual y reglamentaria del Colegio de Procuradores de esta capital. Predicará uno de los padres del Corazón de María. Ayer se repartían ya por el decanato las oportunas invitaciones.

Natalicio.—En la madrugada de ayer, y después de varias horas laboriosas, dió á luz felizmente un hermoso niño, la apreciable y distinguida señora doña Blanca Sanchez Guesra y Martínez, esposa dignísima de nuestro querido amigo el rico propietario señor don Enrique de Alvear. Enviamos á dichos señores nuestra cordial enhorabuena por este fausto acontecimiento de familia.

Telegrama.—Se dice que se ha recibido uno del señor Tejón, anunciando que por el mal estado de las líneas no ha regresado aún la comisión del Ayuntamiento, pero que ha sido satisfactorio el resultado del viaje. Celebraremos mucho que así sea.

Plazo.—Recordamos que hasta el día veinte y ocho se halla abierta en la Escuela de Artes y Oficios la matrícula de Francés, restablecida por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Instalaciones.—Siete días faltan para la feria de Otoño, y anteyar no vimos todavía en los campos de la Victoria señales de los trabajos para instalar las casillas.

Algo habrá.—Por circular del señor Gobernador interino se encarga la busca de Cristóbal Melero Galinde, que hace dos meses salió de Córdoba para Montilla.

Le sentimos.—Se halla enfermo nuestro estimado amigo señor don Manuel Milla y Baltrán. Deseamos tener prontas noticias de su restablecimiento.

Matrimonio.—Lo han contraído en Córdoba el apreciable joven don Aurelio Galindo Castiñeira y la bella señorita doña Amparo Chalsazón, á los que deseamos toda clase de venturas.

Correo.—Por la línea de la sierra, vía adoptada hasta que se reparen las averías que ha sufrido la de Madrid, ayer recibimos la correspondencia que debió llegar á Córdoba el sábado último. Son incalculables los perjuicios que este retraso viene ocasionando al comercio en particular y al público en general. En nombre de todos rogamos á la empresa de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante se lleven á cabo con toda la posible brevedad las obras de reparación en pró de aquel importante servicio.

Toros.—Se comenta generalmente con disgusto la abusiva conducta del celebre Bartolo, arrendatario de nuestro circo taurino é hijo apasionado de Sevilla, para la que quiere todos los atractivos y conveniencias, con motivo de la única corrida que subvencionado por nuestro excelentísimo Ayuntamiento, dispone para la próxima feria de Otoño. El referido señor, prepara un ganado mediano, en lugar de lidiar toros de la acreditada ganadería cordobesa de la señora viuda de Barrionuevo y un segundo espada que lo conocerán, si acaso, en su casa, de Sevilla. Ya que don Bartolomé es tan aficionado á contratar á sus paisanos por qué no contrata al Espartero? Nuestro excelentísimo Ayuntamiento, como subvencionador del nacional espectáculo, no debe jamás consentir que el desconocido rudo en presario le dé gato por liebre.

Profesor.—El de la Escuela Normal de Maestros, nuestro estimado amigo señor don Domingo Clemente, ha regresado á Córdoba procedente de Daimiel.

Llegada.—Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Galicia, á nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador literario señor don Leandro de Bias y Rodríguez, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Forasteros.—Hay bastantes detenidos en Córdoba con motivo del estado de las líneas férreas, y algunas, vista la proximidad de la feria, se proponen continuar aquí hasta fin de mes.

Toreros.—En la corrida del veintiseis pedirá la llave el niño de nueve años Miguel Nuñez de Prado y Susbuelas, hijo del bizarro comandante del regimiento de Villarrobledo del mismo nombre.

Reverte.—Este joven diestro tomó anteyar la alternativa de matador de toros en la plaza de Madrid, habiéndosele otorgado nuestro paisano el célebre y aplaudido espada Guerrita. Reverte quedó bien en la muerte de dos toros, y regular en uno. Guerrita, como siempre, fué el héroe de la tarde; mató recibiendo á su primer toro y despachó á los otros dos de dos magníficos volapiés, por lo que oyó grandes y continuadas ovaciones.

Sucesos locales.—Partes que ayer produjo la guardia municipal: Denuncia de un vecino de la calle de los Pastores que promovió escándalo anteyar en la misma, insultando á varios vecinos.—Otras de tres casas situadas en las calles Lucano, Diego Méndez y Caldereros, que, al parecer, están ruinosas.—Idem de un vecino de la calle Alcántara que anteyar, en hora no permitida, descargó dos carros de paja en aquella vía.—También han sido denunciados varios jóvenes que derribaron á pedradas la puerta de una escuela en las afueras de la puerta de Andújar.—Los números 18 y 24 aprehendieron anteyar en las inmediaciones del Murrubial dos vejigas con tres kilos de zoeite, que varios individuos abandonaron al emprender la fuga.

—El perito de mariscos don Rafael Ortiz, dispuso fueran retirados de la venta pública en la Plaza Mayor, por no estar en buenas condiciones, doce kilos de pescado.

Pensamiento.—Nunca es fea la mujer cuando tiene educación y virtudes.

Sección mínima.—Se ha renunciado al expediente de la mina La Valenciana, núm. 3 130, del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Yo no sé como te hablo, —y no sé como te miro,—cuando nadie pudo hacerlo—tan mal como tu conmigo.

Carne fresca.—Por la Guardia civil del puesto de Baños se dá conocimiento que según manifiesta el vecino de aquella población Antonio Santiago Oañes, han desaparecido en la madrugada del día trece, de su finca titulada Molino de Abrojo, tres cardos de su propiedad.

Denuncia.—Por la Guardia civil del puesto de Puente Genil, han sido denunciados dos individuos por encontrarlos cazando sin la debida autorización, ocupándose las escopetas.

Pues ya es obra.—Se ha dispuesto que el ministerio fiscal ejercite la acción pública en los accidentes que ocurren en los ferrocarriles.

Feria.—El lunes dá principio la de Eoija, para la que, como hemos dicho, hay billetes de ida y vuelta por los trenes ordinarios del veinte al veintitres.

Volaren.—Una yegua ha sido estos días robada en el cortijo Chotón, á un vecino de Espejo, y dos caballerías menores del arroyo de Los Adelantados, término de Iznajar.

Arriendo.—El veinte se subasta en la Casa Capitular de Aguilar el de la haza "Ladera del Castillo", de aquel rudo, por tres años y por el tipo de 80 pesetas cada uno.

Vaca.—Una pelo azabache ha desaparecido del sitio Mercado, término de Hinojosa. Tiene el hierro A y es de doña Josefa Tirado.

Indultos.—Se han concedido veintinueve durante el mes anterior. Uno fué de la pena de muerte.

Coronación.—Se trata en Sevilla de la de la Virgen de los Reyes, que se venera en aquella Basílica, como uno de los festejos que tendrán lugar en dicha capital con motivo del Congreso Católico que se celebrará allí en Abril próximo.

Personaje.—Ha llegado á Sevilla en el trasporte de guerra "Legazpi", y fué obsequiado con un espléndido banquete, el señor Beranger, ministro de Marina. Se proponía regresar sin dilación á Madrid.

Matricula.—Puede hacerse hasta el día treinta en la Escuela Superior diplomática especial de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Mal poeta á su amigo.—He sido víctima de un incendio.—¡Qué desgracia!—Se me han quemado los muebles, los libros y toda la ropa.—Desgracia es.—Solo he salvado mis versos.—Pues esa es la desgracia mayor.

Ultimo descubrimiento de un sabio.—El Doctor C. C. Bristol cuyo nombre es conocido en todo el mundo civilizado como autor de las célebres Zarpaparrilla y Pildoras de Bristol, remedio á las cuales tantos deben la salud y la vida, ha llegado á perfeccionar, después de prolongados y científicos ensayos, dos admirables preparaciones para poner el fácil alcance del hombre, todas las maravillosas propiedades curativas de la planta indígena de la América del Norte, conocida en la ciencia por el nombre Hamamelis Virginia y vulgarmente como "Witch Hazel", (6 Ayellano Brujo). El extracto y el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol son remedios naturales que surten efectos sorprendentes en todo caso de heridas, golpes, contusiones, úlceras crónicas, etc., y en toda enfermedad inflamatoria. El Extracto es un específico contra el Reumatismo, mientras que el Ungüento verifica su mayor triunfo en el tratamiento de las Almorranas.

Al por mayor Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PURIFICACION
del Aire en las habitaciones y dormitorios de enfermos, se obtiene quemando el PAPEL DE ARZEMIA
Se vende en todas las farmacias y droguerías. Un sobre para 44 veces, 0.75; medio surtido para 144 veces, 1.75; una caja para 288 veces, 3 pesetas. Depósito Sociedad Farmacéutica Española. Talleres 22. Para informes, Vidrio 10, piso 4.º, Barcelona.

Consulta de las enfermedades de los ojos del Doctor D. Alberto Ruiz, calle de la Plata número 12. De 1 á 4 de la tarde. Gratis á los pobres.

BANCO HISPANO COLONIAL
Anuncio.
Emisión de 1890.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Tercer sorteo. Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el tercer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 8 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas números 2.446—2.472—2.597 y 3.164. En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos billetes números 244.501 al 244.600—247.101 al 247.200—259.601 al 259.700 y 316.301 al 316.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Septiembre de 1891.
—El Secretario general, *Artstides de Arístano*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Emila y San Jeremias, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.—Mañana, San Genaro, obispo, y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por doña Asunción Barbero, en sufragio de sus difuntos.

Por concesión especial estará Su Divina Magestad de Manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo los días 19 y 20. El 19 por doña Concepción Ruiz y Jurado, en sufragio de su señora madre doña Francisca Jurado de Ruiz, y el 20 por los Excmos. señores Duques de Almodovar del Rio, en sufragio de sus difuntos.

—Septimo día de solemne novena en la Real Iglesia de San Pablo, en honor del Beato Francisco de Posadas, al toque de oraciones. El día veinte á las diez, tendrá lugar la función, en la que predicará un R. P. del Corazon de María.

—Por concesión de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII pueden ganar una indulgencia plenaria todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la Iglesia del Hospital de los Dolores, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día 20 del corriente, festividad de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora. Puede ganarse dicha indulgencia tantas cuantas veces se visite la Iglesia según se acostumbra en el jubileo de la Porciúncula, y es aplicable á las almas del purgatorio.

—El sábado 19 tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho se dirá la misa de la Comunión general; y por la tarde á las cinco se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Enrique Coll, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el Domingo á las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general, y por la tarde, media hora después de vísperas los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

servan tener presente en sus oraciones el alma de dicha señora y concurrir á la solemne Misa de Requiem que tendrá lugar hoy, en la iglesia del convento de la Encarnación, á las siete y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

†
Segundo aniversario,
LA SEÑORA
Doña María de los Dolores Tavira
Y GASTON
Viuda de Ruiz de Leon,
Falleció el día 18 de Septiembre de 1889.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijas, hermana política y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†
LA SEÑORA
D.ª Dolores Izquierdo Lasso de la Vega
DE BRUZO,
Falleció el 20 de Agosto de 1891.

Todas las Misas que se celebren el día 20 del actual, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete de la mañana, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su desconsolado esposo don Pablo Bruzo y sus hijos, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra
Madrid 16 (4'15 tarde.)
(Recibido el 17, á las 7'30 mañana.)
Sigue la crecida de los rios en diversos puntos de España.
En Ubeda se han inundado las huertas, causando grandes perjuicios á los agricultores.
Actívanse las operaciones de entierro de cadáveres, víctimas de la catástrofe de Consuegra.
El ministro de Fomento ha salido de esta corte con dirección al triste lugar de aquellos sensibles acontecimientos.
Madrid 17 (12'15 madrugada).
(Recibido á las 7'30 mañana.)
Las noticias que hasta ahora se reciben de Consuegra son las mismas que tengo comunicadas en mis telegramas anteriores.
Solo hay de nuevo lo horrible de los detalles con que se hacen por testigos presenciales las minuciosas descripciones de aquella espantosa catástrofe.
Continúa dándose grande actividad á la extracción de cadáveres que se descubren bajo los escombros en que está convertida la mayor parte de la población.
También se lleva á cabo con premura el entierro de las víctimas, para evitar que el estado de putrefacción en que ya se encuentran muchas, pueda traer consigo consecuencias que afecten á la salud pública.
Se han reconcentrado doscientos individuos de la guardia civil para que custodien los restos del pueblo que es un enorme monton de ruinas.
El señor Isasa, ministro de Fomento, ha llegado á Consuegra.
También ha llegado el Intendente de Palacio que lleva encargo de S. M. la Reina Regente de hacer el reparto de socorros entre los desgraciados que han supervivido.
La prensa madrileña, inspirada en unánime sentimiento de caridad, hara una cuestación en favor de las víctimas.
Continúan las obras de recomposición de las líneas férreas.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE Capital, Reservas y Primas a cobrar 72 millones 640 capital social. 10.000.000 Reservas. 600.000 Primas en Cartera. 5061.000 61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real Orden, y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPAÑOLA.

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Cármen, 10. Subdirectores en todas las provincias. Sucursal de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, San Zoilo número 6.

Gran realización de calzado DE LA FÁBRICA DE TEODORO LINARES.—SAN PABLO 6

Por variación del local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios, calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del público las ventas serán a precios fijos. Ventas a contado.

CASA DE HUÉSPEDÉS

Por convenir a sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo. Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla a sus muchos amigos, a los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada a la altura de las mejores en su clase.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6 Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio. TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 a 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación algunas. Se recibe cada tres días linfa fresca. Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja. Los pedidos al Director de dicho centro. Liceo, 30.—Córdoba.—Teléfono, 221

ACADEMIA POLITECNICA DE CÓRDOBA

SECCION DE DERECHO

El día primero de Octubre próximo, darán principio en dicha sección las clases correspondientes a los dos primeros grupos de la carrera, y cuyas asignaturas son: Metafísica.—Literatura general y Española.—Historia crítica de España.—Economía Política y Estadística.—Derecho natural y Derecho Romano. La enseñanza está a cargo de los reputados profesores, Abogados de este Colegio, don José Hidalgo Corona y don José Villalba y Martos, ajustándose a los textos y programas designados en la Universidad de Granada, para la enseñanza libre. EL DIRECTOR: M. SIDRO

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 fr. la Caja. Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias. Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. Escribir esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

LA VENECIANA

GRAN FÁBRICA DE ESPEJOS

Lunas de St. Goba'n en blanco, plateadas grabadas y viseladas. Cristales franceses, vidrios planos de muselinas y colores. Espejos, marcos y molduras. Adornos de pasta, piedra y cartón. Decorado de Iglesias, salones y fachadas. Persianas, cromos, alegorías y estampas. Remesas a provincias. Representante en esta D. José Martínez Alguacil. Plazuela de la Paja número 11.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstructor. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR) UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA DE LAS BARATA Y EFICAZ. TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Níquel. Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, lozes, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.—Unicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona. Depósito en Córdoba, de Don Antonio Carrasco.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es infuso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSIS Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se venden a 1s., 1'12d., 2s., 3s., 4s., 5s., 6s., 7s., 8s., 9s., 10s., 11s., 12s., 13s., 14s., 15s., 16s., 17s., 18s., 19s., 20s., 21s., 22s., 23s., 24s., 25s., 26s., 27s., 28s., 29s., 30s., el Bote ó la como se hallan en todas las Farmacias del Universo. Ruega a los compradores examina los rótulos de cada Caja y Bote, la dirección en 533, Oxford Street W. C. son falsificas

GRAJAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Féridas, Debilidad Extenuación, Cowalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 ó 6 Grajas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajas.—Una conita en las comidas. Escriba el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Co., de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



CUANDO LA SANGRE está adolorada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros Síntomas de Sangre viciada se cuentan los divites, carbúnculos, granos, erupciones, máf de ojes, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para curar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor Purificador de Sangre. Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reuma, ismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres é niños. Tener cuidado de pedir la Zarparrilla del Dr. Ayer, PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco Ayuntamiento

Dehesa del Acebuche. Se arriendan desde San Miguel próximo los pastos y demás aprovechamientos. Su dueño don José de Viguera. s4-3

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Curan sin espasmo los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Escriba la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FURQUET-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, Paris. De venta en todas las Farmacias del Mundo.

FARMACIA EN VENTA

Por trasladarse su dueño a una capital de provincia, se vende una antigua y acreditada farmacia en Fuentes de Andalucía, provincia de Sevilla, bien surtida y con un buen despacho: es muy buen pueblo, con estación de ferrocarril en la línea de Córdoba a Cádiz. Para tratar con su dueño en dicho pueblo don José Gutiérrez Sisternes, ó sea en Córdoba con don Jorge Gutiérrez de la Concha, Farmacia, plaza de San Pedro, número 2. s4-2

Se arrienda desde el día de la casa número 2, plazuela del Potro y sus portales tiendas, que dan a la calle de San Francisco. Para tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle del Paraíso, número 15. s4-4

Confitería de La Esmeralda Gondomar 19 y Realejo 76.

Carne de membrillo fresca, superior, caja de lata de 5 libras próximamente, 2 pesetas 75 céntimos. De 2 libras 1'25. Por libras sueltas 60 céntimos. 15-8

Almoneda

La hay de varios muebles entre ellos una buena máquina de coser de pie, cuadros, maoetas, un maoetón grande con una hermosa lila, en la calle de los Mascarones, número 5. En dicha casa se arrienda una estensa cuadra para cualquier cosa menos para caballerías. s4-4

Arrendamiento ó venta: Se hace de un departamento en la casa número 16 de la calle del Zarco: en la misma darán razón del precio y condiciones. s8-4

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo del Lobatón, situado en la campiña y á legua y media de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones San Pablo 35. s4-4

Dehesas. Desde San Miguel próximo se arrienda para ganado cabrio y vacuno las conocidas por Pedrique y agregados, lindando con Campo alto y las atraviesa en toda su extensión el Río Guadalbarbo. Para tratar de su precio y condiciones con su dueño, calle de San Felipe núm. 9. s15-7

Aguas del Segundo Panticosa provincia de Jaén Santa Elena.—Aliseda

En este valle, tan hermoso y pintoresco, al medio de Sierra Morena, se encuentran dichas aguas, las que ellas de por sí se recomiendan por los buenos resultados que están dando, a la par que la magnífica fonda y su buen servicio, á cargo de don Tomás March, el Catalán que así lo tiene acreditado. Todos los días van llegando nuevas familias á curarse de sus enfermedades. Dichas aguas y fonda, siguen abiertas para el público hasta el 30 de Noviembre. Bordados. En la calle Maese Luis núm. 10, se hacen toda clase de bordados en ropa blanca, en sedas de color, en oro, en tules y blonda. Se admiten discípulas para bordar á precios arreglados. s4-3

Se arriendan para invernadero los pastos de la dehesa de los Paeros, del término de Espiel, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén. Se vende también la bellota de dicha finca, junta ó separada de los pastos. Para tratar con su dueño, en la misma finca. s6-3

Se arrienda la casa calle de Pedegosa, núm. 7. s4-3

Almoneda. Desde el día se hace en la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramon Martinez, como son: calderas, una grande con grifo para hacer jabón, estantería y mostrador, una barca de madera para tinte, tinajas, tornos con usos, puertas de cristales y porción de carretes y demás efectos de casa. s15-6

Venta. Se hace de la especería situada en la calle de Agustín Moreno núm. 159, y arrendamiento de la casa. Para tratar del precio y condiciones en la misma calle núm. 139. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 4 calle de Santa Victoria, independiente del bajo, y compuesto de cuantas dependencias le son necesarias, con inclusión de agua de plé. Para verlo y tratar, todos los días de nueve á doce de la mañana. s4-3

El día 20 del pasado se extravió un mulo negro, mediano y de 8 á 9 años de edad, de la dehesa del Gato. La persona que sepa su paradero y quiera avisarle a su dueño en el Campo de la Merced, número 13, se le gratificará. s3-3

En la calle de los Angeles, núm. 4, (Catedral), se admiten colegialas á precios arreglados, por una señora viuda que cuidará con esmero de su asistencia. s4-4

Se necesita un practicante de farmacia para la de don Pedro Luis Cámara, en Villanueva de Córdoba con quien pueden entenderse los que soliciten el desempeño de aquel cargo. s14-2

Venta. Se hace de un magnífico espejo con caña dorada de grandes dimensiones. Darán razón calle del Hornos San Juan núm. 2. s4-2

En la calle de Agustín Moreno se vende una casa que está en construcción, esquina á la calle del Tinte número 144; para tratar en la misma calle número 128. s4-2

LOS LIBROS

y material de escuelas de casa del señor don Saturnino Calleja los pueden adquirir los Sres. profesores con la baja del 20 por 100, siempre que el importe líquido de cada pedido llegue á 25 pesetas, en la librería y papelería de J. José Serrano, calle de Letrados número 8. Estuches con papel y sobres desde 60 céntimos; hasta 7 pesetas 50 céntimos 100 cartas y 100 sobres á 1 peseta, 8 Letrados 8. s4-3

Academia Musical de la profesora de piano y armonía señorita doña Teresa Gil Fernandez, Primer premio del Real Conservatorio.

Esta señorita dará lecciones á domicilio y en su casa calle, de José Rey, 16, en donde tiene además establecidas clases nocturnas de piano y armonía para las señoritas que así lo deseen. Por consejo del profesorado del Conservatorio, presentará á exámenes en aquel centro á todas las que quieran hacer la carrera, sin necesidad de permanecer en Madrid durante el curso. s8-6

LAS FACTURAS

para la cobranza de cupones de la Deuda provincial, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Almoneda. Se vende un estrado, Argote 6. s3-2

Venta ó arrendamiento. Desde el día ó desde San Miguel próximo, se hace de la casa-huerto situada en la calle de Juan Tocino, núm. 10. Para tratar Mascarones, 9. s8-4

Garbanzos. Procedentes de Pozoblanco y por cuenta del cosechero, se venden á 108 reales fanega. La persona que guste probarlos puede llevar un celemin y se convencerá de su calidad y buen tamaño, atendiendo á lo menudos que en general se han cogido este año. Informarán en la plaza de la Magdalena, número 5. s8-4

Venta. Se vende un carruaje nuevo bis á bis, con capota; un tronco de caballos torcos oscuros, de cuatro años y seis dedos, en completa sanidad, perfectamente enganchados y montados: calle Osario número 82. s4-3

Roturación. Se arriendan para efectuarla en la dehesa de Campo alto, al sitio denominado la Hacara, seiscientos fanegas de tierra, bajo las condiciones que están de manifiesto todos los días, de diez á dos, en la casa número 5, calle Góngora. s4-4

De utilidad

En la calle del Hinojo, número 2, vive un individuo práctico en asuntos de oficina que se dedicará á cuantos negocios extrajudiciales se le encomienden. También da lecciones de primera enseñanza á domicilio, por una módica retribución. s4-3

SAGRADO CORAZON DE MARIA

COLEGIO DE SEÑORITAS Se enseña toda clase de labores, como asimismo letra española, inglesa, francesa, gótica y de adorno, dibujo, francés, piano y flores francesas.

Bajo la dirección de la señorita doña Antonia Madroño y Sánchez, calle de San Zoilo, número 7.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 24 de la calle Carlos Rubio. En la del número 20 de la misma informarán. s4-1

Fotografos

Hacen falta un retocador y un tirador. Informarán en la fotografía de Almenara, Claudio Marcelo, 6. s4-1